



Universidad de Guadalajara
División de Estudios Históricos y Humanos
Departamento de Historia
Licenciatura en Antropología

PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
FORMATO BASE

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento:

Historia

Carrera:

Licenciado en Antropología

Academia:

Nombre de la unidad de aprendizaje (nombre de la materia)

Estudios de género y sexualidad

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
	60		60	8

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carreras relacionadas	Prerrequisitos:
C= curso	Licenciatura	<ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Lic. en Geografía<input type="radio"/> Lic. en Historia<input type="radio"/> Lic. en Filosofía<input type="radio"/> Lic. en Estudios Internacionales<input type="radio"/> Lic. en Estudios Políticos y Gobierno<input type="radio"/> Lic. en Arquitectura<input type="radio"/> Lic. en Turismo	

Área de formación

ESPECIALIZANTE SELECTIVA
Orientación en Antropología Social

Elaborado por:

Dra. Cristina Palomar Verea

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización:

Julio del 2006

2. PRESENTACIÓN

El género es una categoría analítica central para el estudio de la cultura, ya que hace referencia directa a la elaboración simbólica de la diferencia sexual en un contexto específico.

El campo de los estudios de género, relativamente nuevo en nuestro medio, requiere de una reflexión que parte de la comprensión del contexto de su emergencia, de su proceso histórico de conformación y de la formulación de los conceptos y paradigmas básicos que lo componen.

Es necesario entender al género como un concepto importante en el desarrollo de la teoría social contemporánea, pero también como una potente categoría de análisis en la antropología actual, al igual que una perspectiva metodológica que orienta los procesos de interpretación, de reflexividad y de producción de sentido de la realidad social.

A partir de estas consideraciones, este seminario se propone como un espacio en el cual se introduzca a los alumnos en el campo de los estudios de género, con una visión antropológica y crítica, para adquirir herramientas conceptuales y operativas con las cuales interpretar la realidad.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA (objetivo general)

- Los alumnos adquirirán los elementos teóricos conceptuales del campo de los estudios de género y de la investigación socioantropológica, así como el reconocimiento de las problemáticas fundamentales en este campo.
- Los alumnos conocerán las bases teóricas conceptuales de la perspectiva de género en antropología.
- Los alumnos conocerán el proceso de construcción social y cultural de la sexualidad.

4. SABERES (de acuerdo con los contenidos propuestos)

Según el documento del Proyecto Curricular para la conformación de la Licenciatura en Antropología, apartados 8 y 9.

Saberes Prácticos	<ul style="list-style-type: none">• El alumno podrá identificar y explicitar los límites teórico conceptuales del campo de los estudios de género, así como sus problemáticas teóricas fundamentales• El alumno podrá identificar, explicitar y utilizar el concepto de género• El alumno podrá identificar, explicitar y utilizar el género como categoría analítica en el campo antropológico• El alumno será capaz de explicar la sexualidad como una construcción social y cultural
Saberes teóricos	<ul style="list-style-type: none">• El alumno será capaz de explicitar la construcción del género en la cultura

	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno conocerá la manera en que el género ha participado en la producción de los fenómenos culturales • El alumno conocerá el proceso de construcción cultural de la sexualidad • El alumno sabrá identificar y explicar los conceptos de androcentrismo y etnocentrismo, como conceptos fundamentales en el campo de los estudios de género. • El alumno conocerá algunos efectos culturales del género
Saberes formativos (habilidades)	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno contará con el instrumental teórico conceptual para adoptar una postura crítica y reflexiva en la investigación en el campo de los estudios de género.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. El género en la teoría social
 - a. Proceso de construcción conceptual del género
 - b. Género y quehacer científico
 - c. El pensamiento androcéntrico en ciencias sociales
2. Género y antropología
 - a. La construcción cultural del género
 - b. La separación público/privado
 - c. La función social del género
 - d. Lo simbólico y lo sociológico
3. Los estudios de género
 - a. El concepto de género
 - b. El género como categoría analítica. La perspectiva de género.
 - c. Las regulaciones de género: sexismo y homofobia
 - d. La dominación masculina
 - e. Las identidades de género
4. La construcción sociocultural de la sexualidad
 - a. La invención de la sexualidad
 - b. Historia de la sexualidad
 - c. Parentesco y sistemas familiares
 - d. Reglamentación social
 - e. Intervenciones políticas y culturas de resistencia
 - f. La importancia del sexo
 - g. La sexualidad y el poder: clase, género y raza.

6. ACCIONES (estrategias docentes para impartir la materia)

El programa del seminario está pensado para ser impartido en un curso de alrededor de 60 horas, lo cual equivale a un curso semestral.

Se reproducirá el material de lecturas básicas, que serán trabajadas por los participantes previamente a las sesiones de seminario.

Se realizarán algunas sesiones de trabajo magisteriales, y otras con la modalidad de seminario, es decir, se pedirá que alguno de los participantes presente(n) al inicio la síntesis de los textos leídos críticamente para cada sesión y durante el tiempo restante se comentarán y discutirán los textos. Los alumnos que presenten los textos entregarán un ensayo de cuartillas sobre el texto presentado. En la medida de lo posible, se añadirán otras actividades de apoyo al programa, tales como conferencias magistrales, observaciones de campo, videos o documentales.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje (Tareas, trabajo de campo, informes, exposiciones, exámenes, etc.)	8. Criterios de desempeño (Número de tareas, informes, exposiciones, exámenes, etc.)	9. Campo de aplicación (Vinculado con la currícula o campo profesional)
El alumno realizará una serie de lecturas seleccionadas, que serán discutidas y problematizadas en grupo.	Cada sesión de clase, el alumno deberá haber leído la lectura asignada, y su participación en las discusiones será tomada en cuenta como un criterio de aprendizaje.	El contenido de esta asignatura permitirá a los alumnos vincular su contenido con otros cursos, tales como los de teoría de la antropología social; de estudios de género y sexualidad; de introducción a la teoría social y varios más.
Se solicitará a los alumnos que se reflexione sobre la realidad inmediata, a partir de los temas de lectura y discusión.	El alumno deberá poder extraer sus aprendizajes teóricos a los fenómenos culturales próximos, y explicar esto en las discusiones.	Este curso posibilitará también al alumno, una reflexión metodológica a partir de los planteamientos críticos del feminismo a la práctica antropológica y a la teoría social.
El alumno deberá poder dar cuenta de lo aprendido en breves ensayos, así como en un trabajo final.	Las lecturas serán repartidas entre los alumnos, al inicio del curso. Estas lecturas serán trabajadas en un breve ensayo crítico y problematizador que será presentado al grupo, y que servirá para articular la discusión.	

	El alumno deberá presentar un ensayo al final del curso, en el cual se pueda observar la integración de los principales contenidos del curso, así como su posición personal reflexionada.	
--	---	--

10. CALIFICACIÓN

Describir la forma de evaluación continua en correspondencia con el punto 7.

Especificar los valores porcentuales de la evaluación continua:

	Porcentaje
Exposición de lecturas elegidas y ensayos personales	30%
Participación en las discusiones de grupo	30%
Ensayo final integrador	40%
Total	100%

11. ACREDITACIÓN

Ordinaria:

1. El alumno deberá cumplir con al menos el 80% de las asistencias para que pueda tener derecho a evaluarse en la fecha del examen ordinario. De no obtener este porcentaje automáticamente se evaluará en la fecha del examen extraordinario.
2. Obtener 60 (sesenta) de calificación mínima.

Extraordinaria:

1. El alumno deberá cumplir con al menos el 65% de las asistencias para que pueda tener derecho a evaluarse en la fecha del examen extraordinario.
2. Obtener 60 (sesenta) de calificación mínima.

12. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

Bourdieu, Pierre. "La dominación masculina", en: *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, Núm. 3, Vol. 1, julio, Universidad de Guadalajara, México, 1996, pp 7-95.

Lamas, Marta (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG-UNAM / Porrúa, México, 1996

- Lamas, Marta. "Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas", en: *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. Taurus, México, 2006, pp 91-114
- Navarro, Marysa y Catharine R. Stimpson (comps.). *Sexualidad, género y roles sexuales*. FCE, México, 1999
- Moore, Henrietta L. *Antropología y feminismo*. Cátedra-Universitat de Valéncia-Instituto de la Mujer, Madrid, 2004.
- Richards, Nelly. "Género", en Altamirano, Carlos (director, 2002). *Términos críticos de sociología de la cultura*. Ed. Paidós., Buenos Aires. P.p. 95-100
- Weeks, Jeffrey. *Sexualidad*. Paidós, Género y Sociedad /PUEG-UNAM, México, 1988

COMPLEMENTARIA

- Berger, Peter y Thomas Luckman (199): *La construcción social de la realidad*.
- Bourdieu, Pierre. Varios artículos seleccionados.
- Giddens, Anthony. Transformaciones de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Cátedra, Madrid, 2000.
- Nouzeilles, Gabriela (comp.). *La naturaleza en disputa. Retóricas del cuerpo y el paisaje en América Latina*. Paidós, Género y Cultura. Buenos Aires, 2002
- Montecino, Sonia y María Elena Boisier (eds.). *Huellas. Seminario Mujer y Antropología: problematización y perspectivas*. CEDEM, Santiago de Chile, 1993.